

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.^a

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 1905

AÑO XXI.—NÚM. 6.588

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Avila-Salamanca

Ya es hora de que la prensa salmantina rompa el extraño silencio que guardó hasta aquí en el importantísimo asunto del ferrocarril de Avila á Salamanca, y con verdadera alegría lo consignamos, nos satisface grandemente que hoy nos preste su valioso concurso en esta campaña de años que venimos sosteniendo, sin más apoyo que el de nuestra fé y nuestro entusiasmo, en defensa de los intereses de esta provincia.

No negaremos que en muchas ocasiones hemos desmayado ante nuestra pequeñez en la lucha con poderosas entidades, interesadas en contra de la terminación de las obras, y ante la soledad en que nos dejaron nuestros colegas de esta provincia.

Sin duda por este desvío, *El Castellano* en su artículo del 4 del corriente mes, dedicado á este asunto, que hemos leído con verdadera satisfacción, puesto que tal cuestión empieza á preocuparle, olvida ó desconoce los términos esenciales de ella; los trámites seguidos hasta la terminación del expediente de caducidad; la cantidad consignada para la explotación de la línea por el Estado, y, por desconocerlo todo, has ta ignora quién es el señor Ortuño y qué intervención ha tenido en este asunto.

Esto nos demuestra que el estimado colega no ha leído nuestros trabajos sobre tan interesante asunto. De otro modo sabría que don Emilio Ortuño y Barté, diputado que fué por Arévalo y senador por Avila en varias legislaturas, como lo será en la que ahora empieza, porque su seriedad y su prestigio como hombre público le han dado el primer lugar en las últimas elecciones; el señor Ortuño, personalidad bien conocida ya de nuestros lectores, por su influencia en los círculos políticos de la Corte, ha sido el alma de este asunto interesante para estas dos provincias hermanas; ha sido el que desde su ingreso en la vida pública á raíz de la exaltación del señor Silvela á la Presidencia del Gobierno, le ha llevado con su enojoso expediente desde su primer trámite á su terminación; fué el que recibiendo siempre, promesas de los ministros incumplidas algunas veces, logró en el Senado con su castiza, brillante y autorizada palabra, que el señor Gasset le prometiera no interrumpir ni un sólo día la circulación de trenes en la sección abierta al público por entonces un tanto amenazada; otra vez alcanzó del señor Allendesalazar y después del marqués de Vadillo la promesa solemne de la caducidad de la concesión y de incluir una partida de 75.000 pesetas anuales en el presupuesto de Obras públicas, para que se incuajara el Estado de la línea hasta hacer nueva subasta; ha sido, en fin, el único hombre público que, velando por los fueros de la justicia y por los intereses de su provincia y más aún por los de Salamanca, pues mayores beneficios ha de conseguir que aquélla con la apertura de la línea, se colocó sin arrogancias, pero decidido, frente á enemigos ocultos que entorpecen con su inmensa influencia la terminación de estas obras.

Sepa, pues, nuestro querido colega, que si hoy se halla á falta tan sólo de la firma del ministro, la solución del asunto, al señor Ortuño se debe y que si el conde de Romanones, siguiendo las huellas de sus predecesores, presta á esta cuestión el apoyo que merece, debido es en primer término á aquél incansable simpático senador por Avila, y no la dejará de su mano hasta ver terminadas las obras y abierta totalmente al servicio público la línea que ha de unir ambas capitales.

No se trata, por lo tanto, como dice *El Castellano*, de repetir el intento del señor Ortuño, puesto que dicho señor no ha cejado un punto desde que dió principio á sus gestiones, como lo demuestran las que cerca del actual ministro y del director de Obras públicas, lleva practicadas y en cuyo feliz término confía, puesto que así se lo prometieron uno y otro.

Muy cierto es también, pues, presumimos de justos y de verídicos, que el actual diputado electo señor Pérez Oliva, diligente y con tan buenos deseos como el que más, ha puesto su interés todo en este asunto y se ocupa en cuanto puede los trabajos de aquél dignísimo senador.

El terreno pues no puede estar mejor abonado. Un ministro propio; un senador tenaz, un diputado diligente, una prensa que insiste y persiste en que se termine esa obra de

interés general y, sobre todo, una región importantísima de España que reclama de los poderes públicos su amparo, su protección, contra una empresa que vive hace muchos años fuera de la ley.

En resumen, ya sabe nuestro estimado colega *El Castellano*, por que nosotros se lo podemos asegurar y *La Voz de Peñaranda* en su último número lo confirma: Que el ministro de Fomento consigna en su presupuesto la partida con destino al ferrocarril de Peñaranda. Que dicha partida no es de 70.000 pesetas, como dice *El Castellano*, sino de 75.000, cantidad igual á la concedida anteriormente por los señores Allendesalazar y Vadillo. Que aprobados los presupuestos firmará el conde de Romanones, allá para Marzo ó Abril próximos, la caducidad de la concesión y poco después se incautará el Estado de la línea; y para concluir, ya sabe también *El Castellano* quién es el señor Ortuño, y de ahora en adelante estamos seguros que cuando hable de este asunto y de dicho señor, alma de él, no lo citará como en su artículo lo hace llamándolo vagamente "un senador de la vecina provincia",... porque es imposible separar el nombre del distinguido exsecretario del Senado de un asunto que él y sólo él ha sacado á flote.

Cumpla, pues, el señor ministro sus promesas y procure el señor Pérez Oliva, con su influencia cerca de él, que no las eche en olvido y entonces será cosa segura que tendremos ferrocarril de Salamanca á Avila en muy corto plazo.

PRACTICAS MILITARES

EN EL CANTO

El Regimiento de Cazadores de Albuera, de guarnición en esta plaza, salió ayer mañana del cuartel, á las seis y media, y dirigióse al vado de la aceña del Canto, en las inmediaciones de Villamayor, al objeto de practicar las maniobras militares ordenadas por la superioridad.

El mando de los dos escuadrones en que se dividió la fuerza lo asumió el comandante don Tristán Cabezas que lo entregó al coronel del cuerpo don Fernando García de la Lastra, al llegar al teatro de las supuestas operaciones.

Acompañando á tan bizarro jefe habíase trasladado al Canto el pundonoso teniente coronel don Victoriano Gallego.

La fuerza llegó al Canto á las ocho de la mañana y atravesó el Tormes por el vado de la aceña, acampando en la alameda del Puerto.

Poco después comenzó el tendido del puente de campaña, en cuya operación guardaronse todas las reglas y precauciones indicadas por los reglamentos de campaña.

El proyecto del puente es obra del capitán don Angel León Lores, del Estado Mayor Central, y antes de Albuera, y ha sido modificado por el teniente coronel señor Gallego, capitán Samaniego y teniente Soler y Torrén.

El puente que se tendió sobre el Tormes medía una anchura de 25 metros y estaba formado por pellejos hinchados que sostenían las tablas de paso.

Lo componían cuatro tramos, de seis metros cada uno, y se tardó en armarlo, dejándolo expedito para el paso de la tropa, treinta y cinco minutos.

Entraron en la composición del puente 40 pellejos, y el peso total del mismo fué de 939 kilogramos, teniendo una fuerza de flotación de 1.936 kilogramos.

Fué dirigida la operación de armar el puente por el inteligente teniente coronel señor Gallego, y las operaciones manuales las llevó á cabo el carpintero de la estación, don Francisco Segor.

Tendido el puente, la fuerza lo pasó llevando los caballos del ronzal, y demostróse prácticamente la perfección del mismo, pues no hubo que lamentar el más pequeño accidente.

Desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde trabajó la tropa con gran entusiasmo y admirable disciplina bajo la dirección de sus pundonorosos jefes.

Los dos escuadrones que tomaron parte en las prácticas, estaban mandados por los señores jefes y oficiales que se enumeran á continuación:

Coronel.—Don Fernando García de la Lastra.
Teniente coronel.—Don Victoriano Gallego.

Comandantes.—Don Tristán Cabezas y don Casto González.

Capitane.—Don Miguel Pérez de Lucas, don Timoteo Gómez, don José García Samaniego, marqués de la Granja, don Prudencio González, que mandaba el segundo escuadrón, y don José Cotrina, que mandaba el cuarto; don Ricardo Marín, don Atilano Martín y don Luis Vázquez.

Primeros tenientes.—Don Guillermo de Laá y Rute, don Florencio Gómez Rodríguez, don Antonio Torrens, don Emilio Picazo, don Luis Vallejo, don Lorenzo Rodríguez, don José González, don Nemesio Díaz Varona, don Nicasio de Pablos, don Eladio Muñoz, don Emiliano Gay y don Juan Camps.
Segundos tenientes.—Don Juan García Reyes y don Celso Golmayo.

Médico.—Don Dionisio Tato.
Profesor veterinario.—Don Ramón Alonso.

Profesor de equitación.—Don José Ríos.

Maestro armero.—Don Juan Alguero.

Con objeto de presenciar las maniobras, trasladáronse al Canto el fotógrafo señor Gombau, que sacó interesantísimas instantáneas de las prácticas; los periodistas señores Real, corresponsal del *Diario Universal*; Pedraz del *Heraldo de Madrid*; Nuñez y Rubio de *El Adelanto*; el señor Hoyos de Onís y otras personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Á la una, después del toque de descanso, sirvióse á la tropa un rancho extraordinario, consistente en un excelente estofado, en el que entró un cuarto kilo de carne por plaza, y además, se dió un cuartillo de vino á cada individuo.

Terminado el reparto del rancho, los oficiales é invitados trasladáronse á una frondosa alameda del Puerto, en la que se había preparado un succulento almuerzo, servido por la cantinera del regimiento Tomasa Elices, y en el que ésta demostró que es una excelentísima cocinera.

Sentáronse á la mesa treinta y siete comensales y durante el almuerzo reinó la mayor alegría y demostraron los jefes y oficiales de Albuera que son tan bizarros militares como cumplidos caballeros.

Después del café los militares y paisanos trasladáronse á la casa del Puerto, donde los señores don Leopoldo y don Guillermo Hernández Sanz y don Isidro Segovia, que estaban allí pasando el día con sus distinguidas familias, obsequiaron á todos espléndidamente.

Por la tarde continuaron las maniobras y hoy seguirán, consistiendo en la construcción de balsas por las que pasará la tropa llevando los caballos del diestro.

Nuestra enhorabuena á los señores jefes y oficiales de Albuera que, con las maniobras que ayer comenzaron, han demostrado cuán grandes son la instrucción y disciplina del Regimiento que constituye una verdadera gloria del Arma á que pertenece y del Ejército español.

Una fiesta

En el inmediato pueblo de Palencia de Negrilla celebróse el domingo pasado una solemne festividad religiosa en honor de la Virgen del Rosario, organizada por los señores don Telesforo y don Emiliano Rodríguez de Dios, mayordomos de la cofradía.

Invitados por ellos galantemente trasladáronse á Palencia muchos de sus amigos de Salamanca y pueblos vecinos, y todos fueron agasajados espléndidamente por los señores de Dios y sus distinguidos señores.

Por la mañana celebróse solemne misa en la que ofició el chantre de la catedral de Palencia, don Eugenio Almaráz.

El joven y notable orador sagrado, don Manuel Sánchez, pronunció un hermoso sermón cantando las virtudes de la Virgen.

La capilla de la Catedral cantó con gusto exquisito la grandiosa misa á tres voces y gran coro de Gounod, y la salve de Moskonski.

Á mediada, los invitados fueron obsequiados con un succulento banquete, servido por Chapado con la actividad y acierto ya característicos en él.

Durante la comida reinó la mayor armonía entre los comensales. Los señores Almaráz, Casanueva, Patón, Villares, Ledesma, Sánchez y Sánchez, Miguel del Corral y otros cuyos nombres sentimos no recordar, hicieron gala de su ingenio, y el señor Ledesma cantó algunas de las preciosas canciones populares que ha coleccionado y que demuestran su inteligencia artística.

Después de un reñido partido de pelota trasladáronse los invitados á la iglesia, y una vez rezado el rosario celebróse la solemne procesión de la Virgen, por las calles del pueblo.

La sagrada imagen, que lucía hermoso manto bordado, regalo de los mayordomos, fué llevada en hombros por los diputados provinciales señores de Dios, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, y por el alcalde de los Villares de la Reina, á los que relevaron otras distinguidas personas.

Al entrar la Virgen en la iglesia, el tenor señor Larrarte cantó una

sentida despedida del maestro Ledesma, y demostró que admirable voz posee y que gran partido sabe sacar de ella.

El señor Almaráz dirigió al pueblo breves y elocuentes frases, y la fiesta religiosa dióse por terminada. Después organizóse en las eras un baile de tamboril, en el que la gente del pueblo se divirtió á su sabor.

La fiesta resultó hermosísima, y los invitados regresaron á Salamanca agradecidos á las atenciones y delicadezas derrochadas por los señores de Dios.

SUCESOS LOCALES

Una desgracia

En la Casa de Socorro fué curado ayer tarde, por el médico de guardia señor Pascua, un individuo ha bitante en la calle de los Milagros, número 14, llamado Manuel García Rodríguez, de una herida en los dedos índice y anular de la mano izquierda, que tuvo la desgracia de causarse al partir, con una navaja, una sandía.

Muerte repentina

Anoche falleció repentinamente, en el Arrabal del Puente, el ordenanza de telégrafos de esta capital José Gándara, de 78 años de edad.

Tan pronto como murió fué trasladado en una camilla al depósito del Cementerio, donde hoy se le dará sepultura.

El infortunado Gándara llevaba más de cuarenta años de servicio en esta central.

Descanse en paz.

Los Jurados

Sección segunda

PARTIDO DE PEÑARANDA

Cabezas de familia

Don Serafín González García, Alaraz.
Don Atanasio Gorrionero García, Alconada.

Don Felipe González Holgar, Aldeaseca de la Frontera.
Don Senén Jiménez García, id.
Don Acacio López Hernández, id.
Don Victoriano Cubillo Martín, Arayaona de Mógica.

Don Ramón Hernández Terradillos, idem.
Don Benito Cortés Bretón, Babilafuente.

Don Estanislao Palomero Barbero, idem.
Don Gerardo Barbero Bellido, id.
Don Onofre Martín Gimeno, id.
Don Alberto Dávila Hernández, Boveda del Río Almar.

Don Jesús Hernández García, id.
Don Salustiano Mesonero Muñoz, id.
Don Pedro del F. Ruano, Campo de Peñaranda.

Don Angel Barba Cabrero, Cantalapiedra.
Don Alfonso Cabrera Rodríguez, id.
Don Francisco Cuadrado Esteban, id.
Don Joaquín Escudero Hernández, idem.

Don Eugenio Fraile Cabrera, id.
CAPACIDADES

Don José García y García, Alconada.
Don Francisco García y García, id.
Don Félix Ledesma Dorado, id.
Don Francisco López Ruiz, id.
Don Primitivo López y López, Cantalpino.

Don Desiderio Andrés González, id.
Don Miguel Madrid García, Macotera.

Don Manuel Oreja Nieto, id.
Don Manuel Sánchez Celador, id.
Don Manuel Bueno García, id.
Don Francisco García Blázquez, id.
Don Fernando Losada Iglesias, Malpartida.

Don Francisco García Blázquez, id.
Don Fernando Losada Iglesias, Malpartida.
Don Santiago Franco García, Paradinás.
Don Francisco de Dios Rodríguez, Peñaranda.

Don Manuel Sánchez Bautista, id.
Don Angel Rodero Rollán, id.
SUPERNUMERARIOS.—Cabezas de familia

Don Agustín Cea Lorenzo, Salamanca.
Don Miguel García González, id.
Don Francisco Téllez Ruiz, id.
Don Antonio Vicente García, id.

CAPACIDADES

Don Pablo Beltrán de Heredia, Salamanca.
Don Patricio Merchant Ingelmo, id.
Cuyos Jurados y Supernumerarios deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 16, 17, 18, 19 y 20 del corriente Octubre á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Bernardo Ciudad y otro, por los delitos de robo y lesiones, contra Florencio Pinto de la Torre, por asesinato frustrado; contra Eulogio García y otro, por robo, y contra Paulino de Dios, por violación.

SUCESOS PROVINCIALES

Cabaña incendiada

En la alquería de Arcillo, término municipal de Tardáguila, se ori-

ginó un violento incendio noches pasadas, que quedó en pocos momentos reducida á cenizas.

El incendio se cree casual, y el juzgado instruye diligencias.

Las pérdidas sufridas son de escasa consideración.

Para maestros

Se ha remitido á la Escuela Normal de Maestros de esta capital, para su entrega á los interesados, el título de maestro elemental de don Cristino Jalón, y el de superior de don Bernardo Fernández Sánchez. —Han obtenido jubilación por edad: doña Inés García Rodríguez, maestra de la escuela de niñas de Calbarra de Abajo, y don Francisco González Yáñez, maestro de Hermisende (Zamora).

—Han verificado los ejercicios de revalida para el grado de maestros elementales: don Maximino Andrés Sánchez, don Octavio Martín, don Agripino Anastasio Hernández y don Bustaquito Pérez.

—Han obtenido el grado de maestra de primera enseñanza superior: doña Leonor Mulas Banco, doña Angela Gómara Domínguez, doña María Carmen García Pérez, doña Luisa Martín Rodríguez, doña Remedios Sánchez Martín, doña Isabel Martín Comadrán y doña Antonina Torrero Carmona.

—Ciento siete maestros han solicitado tomar parte en las oposiciones á escuelas elementales de niños vacantes en este distrito Universitario, y 85 maestras á las escuelas elementales de niñas.

—El señor inspector de primera enseñanza de esta provincia, prosigue su visita ordinaria de inspección á las escuelas públicas del partido de Alba de Tormes.

Boletín del día

Del «Boletín Oficial»

El número de ayer publica: un anuncio del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, sobre minas, varios sueltos y anuncios sin importancia y una relación nominal de los propietarios de fincas, comprendidas en la expropiación, para la construcción del trozo 1.º de la carretera de tercer orden de Alba de Tormes á Piedrahita, debidamente comprobada á los efectos del artículo 5.º y según lo dispuesto en los artículos 16 de la Ley de expropiación forzosa de 10 de Enero de 1879 y 21 del Reglamento para su aplicación de 13 de Junio del mismo año.

Del Gobierno civil

Detención.—Por la guardia civil del puesto de Valdefuentes, ha sido detenido un sujeto llamado Lorenzo Sánchez García, de 26 años de edad, casado, pastor de oficio, como presunto autor del hurto de una oveja á su convento Angel García Ceballos.

Al ser detenido declaró ser autor de dicho hurto y además de otro que cometió hace ya tiempo y que como éste, consistió en una oveja.

Lorenzo Sánchez ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente que instruye diligencias.

Registro civil

Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Luciano Díaz Hernández.

Tribunales

Señalamientos

Sección primera.—Día 12

Causa del Juzgado de Alba de Tormes, por lesiones, contra José María García. Ponente el señor Presidente, abogado el señor Romano Zugarondo y procurador el señor Manchobo.

Sección segunda.—Día 12

Se verá la precedente del Juzgado de Seguros, por lesiones, contra Silvestre Martín y otros dos. Ponente el señor Diez, abogado el señor Domínguez Guerra y procurador el señor Nieto.

A continuación otra que procede de igual Juzgado que la anterior, por hurto, contra Mariano Anaya. Ponente el señor Casas, abogado el señor González Martín y procurador el señor Sánchez Ledesma.

Seguidamente otra del Juzgado de Béjar, por hurto, contra Eusebio Sánchez y otro. Ponente el señor Santiago, abogado el señor Manzano y procurador el señor Pérez Benito.

NOTICIAS

El día 18 del corriente se celebrará en la capilla reservada de Santa Cruz, de Madrid, el enlace de la señorita de Navarro (Concepción), con el rico propietario de Salamanca, don Juan Nuñez Valladares, nuestro querido amigo.

La novia ha recibido numerosos y magníficos regalos.

Se ha dispuesto por la superioridad, que el inspector de minas don Jerónimo Ibrael, gire una visita de inspección á los distritos de Coruña, Orense, Oviedo, León, Palencia, Salamanca y Santander.

Muy en breve se verificará en ésta el enlace de la bella señorita Manuela Roca, con nuestro querido amigo el distinguido joven, don Ramón P. Moneo Bande.

Salmantinos:
¿Queréis gustar la dicha?
Visitad el gran almacén de muebles de Higinio Gómez, San Pablo, número 33.

Ha regresado á Madrid, acompañado de su señora, el conocido escritor, don José Zahonero.

Merced á las gestiones del señor Maldonado, ha sido aprobado, por la superioridad, el replanteo del segundo trozo de la carretera de Vitigudino á Sequeros, cuyas obras saldrán en seguida á subasta.

En la Escuela de San Eloy se halla abierta la matrícula de Caligrafía de tres á cuatro de la tarde.

La Unión y El Fénix Español anuncia á sus asegurados que no es ya agente de ella don José M. Carranza, de Rollán.

Sus gestiones y cobros los realizan: don Antonio Pérez Aires, de Fregeneda; don José Alamo, de Alba de Tormes; don Mammel López, de Tamames; don Nicolás Abundio, de Ledesma, y don Arturo Hernández, de Sequeros.

Ha pronunciado los votos solemnes en el convento de religiosas Carmelitas, la novicia María Josefa del Corazón de Jesús.

En el mismo día ha ingresado en las Siervas de San José, la señorita María Sagrario Alonso Ruiz.

El viernes próximo obsequiará con un banquete en el Hotel de Comercio, el señor marqués de Ivanrey, á los diputados provinciales.

Los señores sacerdotes que quieren aplicar el santo sacrificio de la misa en sufragio del alma del joven don Justo González Iglesias, el día 13 de los corriente en la iglesia de San Martín de esta ciudad, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Nuestro paisano el ingeniero de Montes, don José Scall, hermano político del profesor de esta Universidad, don Luis Rodríguez Miguel, ha sido nombrado jefe de la administración facultativa del ministerio de Hacienda.

Mañana celebrará sesión la Junta provincial de Sanidad.

La novedad más agradable la constituyen la "Torta Modernista, y la galleta "Angelita", que venden los buenos establecimientos.

¿Sabéis por qué?

Porque son la última creación, como postre selecto, nutritivo y de excelentes condiciones digestivas.

Depósito: *Los Andaluces*, Juan del Rey, 4.

Hoy hace un año fallació en ésta, nuestro querido amigo don Claudio Ramos.

Descanse en paz.

Ha mejorado notablemente en su grave dolencia, el padre de nuestro querido amigo el médico de la armada, don José González.

El Ferro-Quina-Bisléri vence las anemias.

Tampoco ayer celebró sesión la Diputación provincial por no reunirse número suficiente de diputados.

Ha obtenido el grado de Bachiller, después de brillantes ejercicios, el estudioso joven don Julio Medina Corbalán.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbraes** es refrescante, digestiva y gaseosa.

El señor Obispo de la diócesis ha comprado una casa en la calle de Calderón de la Barca.

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Diez.

El Ferro-Quina-Bisléri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

En una de las aulas de la Universidad cedida al efecto por el señor Rector, se reunirán el viernes de esta semana los licenciados en Ciencias y Letras para tratar de asuntos concernientes á la clase.

Se vende, en 300 pesetas, una escopeta de dos caños hammerlez, que nueva costó 500. Darán razón en esta imprenta.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administración, Ramos del Manzano, 42, ó en la sucursal, Rua 25, Librería de Núñez.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ
Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto
Única casa constructora de los **LEGÍTIMOS MOTORES OTTO**
Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente a la construcción de motores y aparatos de gas.



Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO GASTOS DE COMBUSTIBLE 148 céntimos por caballo hora.
GAS POBRE la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

La Postal es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar.—Último modelo perfeccionado TRES-CIENTAS PESETAS.—Representante en Salamanca, don Teodoro Campo, calle de las Eras, núm. 2.

Abonos Químicos y Minerales
SUPERFOSFATOS
ACIDO SULFURICO Y NITRICO
ALMIDON PASTAS PARA SOPA

GRANDES FABRICAS DE **MIRATE HIJO** Salamanca.
Primer Almacén de Garbanzos de Castilla

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
DEPOSITO: A. ADLANO, BARCELONA. SAJADA P. MIGUELA



ATENEU SALMANTINO
Colegio de niños DE **D. MANUEL DURAN**
Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Dorotheo Bermejo y don Marcos Ceador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.
Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

Baños de Montemayor (Cáceres)
GRAN HOTEL CENTRAL DE PABLO PAYÁ
Este Hotel, que cuenta 25 años de existencia, el primero construido en estos baños, es el mejor y más céntrico. Está situado en el mismo, frente al balneario, con jardines por todos extremos. Se han hecho en él grandes reformas. Cuenta con servicio esmerado, cocina francesa y española, luz eléctrica y timbres, salón de tertulia con piano, gabinete de lectura, etc.
Carruaje del Hotel á todos los trenes. Precios módicos. 60 58

Imprenta y Librería de **Francisco Nuñez Izquierdo** SALAMANCA

Gran Comercio del "Precio Fijo," DE **Sebastián Rodríguez y Compañía**
PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA
Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, rasos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, pallas, cuifes, vi ohys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, arifulos de viaje, armas y efectos de caza. Elasticotines, castores, triots, patenes, jergas, vieñas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.
CAMISERIA Y SASTRERIA
Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

La Unión y el Fénix Español
Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
Esta Compañía es la que más Seguros tiene contratados en España.
SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: (Antes don Segundo H. Iglesias), hoy **DON ANDRES P. CARDENAL**.
Las oficinas han sido trasladadas, de la Plaza Mayor, 37, principal, á **DOCTOR RIESCO, número 58**.



LAZARO BARTOLOME
Rúa, 13 y 15
Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas.—Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y coloniales.
Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedalier á doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 28 de Diciembre de 1905.
Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con vales que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa.
La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

Gran almacén de muebles de lujo y tapicería DE **HIGINIO GÓMEZ**
Única casa que tiene lo más elegante, lo más sólido, lo más moderno, lo más esmerado y lo más barato.
En Salamanca, calle de San Pablo, núm. 33, (frente á la Diputación).
En Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, número 1, Higinio Gómez.

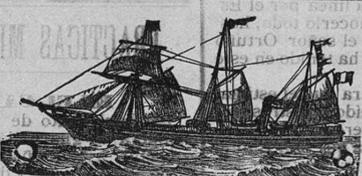


A los Comerciantes
En esta imprenta se ha recibido una colección de LETRAS INGLESAZ apropiado para anuncios de envolver los géneros que venden los comerciantes. También tenemos toda clase de PAPELES PARA ENVOLVER, y se remiten muestras de los mismos y de los tipos de letra inglesa que emplearemos en los anuncios.

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
Gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, de todas clases y precios, del reino y del extranjero. Coches de lujo de dos á ocho caballos. Elegantes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño é indiana. Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria, sin ser antes avisados, para lo cual tenemos servicio permanente día y noche. Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.—Recomendamos al público vea nuestras tarifas.
MANUEL RODRIGUEZ afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

ARTÍCULOS DE VIAJE Y CAZA.—15. SAN PABLO, 15
Manuel Cárdenas.—Sillero y Guardacionero
SALAMANCA
Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.
Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes.
MALETAS de todas clases y precios. Sacos, cabás para colegio, neceseres de viaje, portapáps y portamantas.
Bauls mimbre, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma y cestas para merienda.
Frascos y merenderos de aluminio. Cubiertos y vasos para campo y viaje.
Collares de todas clases para perros. Cinturones, canana, estuche para escape-
tas. Reclamos de todas clases y bocinas para caza. Fundas para revólveres.
Cinturones de todas clases y precios. Guantes en varias clases, superiores para caza y montar.
Polainas de todas clases y formas, alpargatas, botinas en lona y estezado para caza. Clases superiores.
Asientos para campo.
Zahones andaluces, mosqueros de todas clases para bridas de montar. Albardones sevillanos.
Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios.
15—SAN PABLO—15
Premios en varias exposiciones.—Casa fundada en 1775

COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA
VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Línea de la Plata
Viaje de ida.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el 9 de Octubre, el vapor correo *Cap Verde*.
Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de este puerto el 21 de Octubre, el vapor correo *Entre ríos*.
Línea Norte Brasil
Viaje de ida.—Para Lisboa, Pará y Manaus, saldrá de este puerto el 27 de Octubre, el vapor correo *Mendoza*.
Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española, todos los días variada y siempre con vino.—Asistencia médica gratuita.
Para informes dirigirse: En Villagarca, Carril y Caidas, á don *Elisario Domínguez*—En Vigo, al agente don *Enrique Mulder*, Victoria, 44.
Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince días.



IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE **FRANCISCO NUÑEZ**
Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42
Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos, cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere á librería é imprenta.—Modelación completa para las elecciones de Concejales, Diputados provinciales, Diputados á Cortes y Senadores.
Postales de Salamanca y novedades
Impresos de todas clases
CASA LA MÁS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD
Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; e tónico digestivo y anti-gastrálico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, es-

trimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad, con una cucharada de **Elixir de Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada.
De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

PAGINAS DE LA GUERRA



Firmado el armisticio, las tropas que durante tantos meses han venido ocupando la atención del mundo entero con sus heroicidades y bravuras, han comenzado a abandonar los campos de batalla y la repatriación se ha iniciado.

En aquellas montañas de que se alejan quedan millares de cadáveres de hermanos, de amigos, de compañeros, de hombres... Y después de todo ¿por qué y para qué?

HOJA DEL CALENDARIO PARA MAÑANA

OCTUBRE
Luna llena el 13 a las 11'3 en Aries.
Sale el sol 6'7. — Pónese 17'27.

Jueves
Nuestra señora del Pilar de Zaragoza. — Santos Cipriano y Félix obispo, Edisto, Evagrio y Prisciano mártires, Serafín de Monte Granario, y Santa Leobaria virgen y mártir, abogada contra las afecciones de la vista.

MISCELANEA
A un aragonés que vendía besugos le preguntaron:
—¿Son frescos?
—Sí.
—¿Pues si tienen el ojo triste...
—¡Rediós! ¿Hay algún «defunto» que lo tenga alegre?

PROCESO MUY PARISIENSE

Un negociante en pieles reclamó hace algunos días a una joven actriz del Odeon doce mil francos por un manto que él le había vendido.

El punto del litigio era el siguiente: la señorita Carlier se retrató en casa del fotógrafo vestida con la piel en cuestión. El peletero se apresuró a difundir profusamente el retrato entre la clientela, lo cual le sirvió de reclamo. Mada moiselle Carlier deducía, por lo tanto, que ella no le debía nada, ya que el comerciante, hombre bien educado, había escrito al pie del retrato, ofrecido por él a mademoiselle Carlier, esta dedicación completamente a lo Lauzun: «Estoy satisfecho de que algo de mi casa se halle en torno de mada-

moiselle Carlier, la mujer más delicada del mundo civilizado.

Ahora bien; el fallo da razón a la actriz: «En vista de que, por galante que sea el fotógrafo, no podría representar la remuneración que merece Mlle. Carlier por la exhibición de su persona en provecho de una casa de comercio».

Y el peletero ha perdido su pleito, pues la exhibición ha sido evaluada, sino por completo en los doce mil francos—hay arreglos con las cuentas de los tenderos modernos—al menos en una cantidad evidentemente todavía muy redonda.

Estasentencia ha promovido una agitación bastante viva, no sólo entre los tenderos y comerciantes, sino en el palacio de Justicia, desde el punto de vista estrictamente judicial.

Yo no entraré en estas controversias; pero creo que con esta ocasión hay motivo para establecer la verdad en cuestión de toilettes de actrices.

El primer punto, bastante dejado, que se debe sacar a luz, es que, en principio, toda actriz que desempeña papeles de señoras del gran mundo ó demi-mondaines, obligada, por consiguiente, a exhibir toilettes ricas, debe poseer rentas—lo cual sucede pocas veces—ó importantes recursos de un origen que no se permite esconder, para dar satisfacción a los anteojos de las espectadoras.

Así, pues, por poco que se sucedan en el cartel de un solo teatro siete u ocho obras en la temporada, a una toilette por acto, como término medio hágase el cálculo: siete u ocho multiplicados por tres, hacen 21 ó 24 trajes a qué precio uno con otro?

Aquí es donde voy a ser, con gran asombro vuestro, sino el campeón de la virtud de las actrices, al menos el defensor de la ver similitud que hay en que una actriz pueda en rigor no arruinarse en las toilettes.

Y esto nos lleva al caso Carlier. El juez piensa que la exhibición de una actriz en fotografía constituye un reclamo enorme para el comerciante que la explota. Del mismo modo no hay mejor publicidad para una casa de modas que una comedia en que se presentan las actrices vestidas y adornadas por dichas casas.

Las espectadoras que han admirado esos trajes no cejan hasta haber sabido el nombre de la modista que hace cosas tan hermosas. La actriz desempeña así, más ó menos conscientemente, el papel de una maniquí viviente, empleado por las grandes casas de modas, a las cuales las actrices hacen dar vueltas y más vueltas en todos sentidos para poder juzgar mejor la elegancia de una falda ó de un corpiño. Estas vueltas, ejecutadas todas las noches en la escena, constituye un verdadero reclamo comercial.

Por lo tanto, ese ambulante y admirable reclamo se paga fácilmente, como podéis adivinar. Las actrices obtienen un precio de favor de las casas de modas, lo mismo que de las tiendas de pieles á donde se dirigen. Do ut des. Su exhibición en la escena puede valer, á veces, el precio del objeto vendido. Y por eso las actrices que piden a sus relaciones subvenciones con el pretexto de que ellas se arruinan en toilettes, no dicen á veces la verdad entera lo cual no es para extrañar á nadie.

Sea lo que fuere, el público que no está en el sereto de esos manojos entre comerciantes y cómicas dice que eso es un escándalo durante los entreactos de una comedia en que se ha exhibido por valor de diez ó quince mil francos en toilettes, á los precios que se ponen para las señoras del gran mundo. De ahí parten acusaciones ó al menos insinuaciones de inmoralidad, que recaen en las empresas teatrales, que benefician de rebozo esas suntuosidades ostentadas. Por este motivo comprendo que la casa de Molière (Comedia Francesa) no deje pagar nada á la actriz, ni aun las boinas, en la comedia que representa, lo cual no impide que las comediantes se dirijan á las grandes casas de moda. En este tiempo de struggle for life, en que la mujer busca ardentemente empleos remunerados de su tiempo, nada más laudable que facilitar la carrera teatral á las que se proponen permanecer honestas en las tablas.

JULIO LEMAIRE.

Lo que cuesta contar un billón

Cosa fácil es hablar de un billón; mas no lo mismo contarlo. Tan no es fácil que resulta imposible.

Un billón se escribe estampando un uno y á continuación doce ceros. Sencillísimo.

Veamos lo que hace falta para contarlo.

Calculémoslo que en un minuto puede contarse hasta 160 á 170 y aun 200. Al cabo de una hora podremos llegar, no descansando, á 12 000, que supone al día 188.000, y al año, 105.120.000.

Siempre partiendo de la base de no detenerse á otra cosa y no consagrando un sólo minuto al sueño.

Si Adán, al principio de su existencia, hubiera comenzado á contar y continuase contando sin interrupción, estaría al presente metido en la árdua faena, lejos aún de arribar la meta.

Siguiendo el cálculo sabese que para contar un billón son precisos 9.512 años, 34 días, 5 horas y 20 minutos no reposando.

Con un descanso diario de 12 horas para comer, dormir y distraerse, necesitaríanse 19.024 años, 68 días, 10 horas y 40 minutos.

¡Nadita! Brindamos la experiencia al más flemático anglo sajón.

Se venden 280 ovejas churras de buena clase de lana y muy lecheras.—De la venta informarán en esta administración. 8-8

Venta de casa.—Se hace de una casa en San Cristóbal, número 18, contiene buenas habitaciones y un espacioso corral.—Darán razón del precio y condiciones, en referida casa. 15-7

Se vende en Valladolid un precioso landó, clares, Binder, de cinco luces, y un tranco de caballos perfectamente empujados. Dirijirse á don Arsenio Andrés, Paseo de la Estación número 15, Salamanca, quien facilitará datos. 5-3

Almacén de maderas de A. PÉREZ Y RO-MERO, Exconvento del Carmen (Afueras de San Pablo) SALAMANCA.—Contina la liquidación de maderas en dicho almacén, á precios baratísimos, y quedando un mucha existencia de vigas y machones, se hace grande rebaja en los precios, tomando partidas de importancia de estas clases. 15-a-10

Almacén de maderas de J. García de Piedra Hijo, frente á Calatrava y Sucursal en el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo saco de 70 kilos á 4'50 pesetas; por varones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Se venden.—Cuatro mesas con pupitre, coleccion de las condiciones de Historia Sagrada, cuadro de pesas y medidas, mapa de España, encerado, colección de carteles y máximas y un pupitre; San Pablo 58, principal. 8-7

Traspaso.—Se hace de toda herramienta para el borrar chocolate, con todos los artefactos de tienda. Calle de la Rúa, comercio de Isidro Corona, informarán.

Pastos.—Se arriendan para inv enro en la dehesa Casasola del Campo y en monte titulado Tamames.—Del precio y condiciones informarán en Villaveja don Juan Manuel Hernández y don José Carranza. 2-1

Se arriendan bellotas y pastos para ganado lanar en la dehesa Moral de Castro, partido de Ledesma á cinco kilómetros de la estación de la Boveda pertenecientes de don Francisco Angoso Blanco. Para precio y condiciones en la misma, ó en la calle de Bermejoros número 18, Salamanca. 8-8

¡Ocasión! — A los abogados
Aprovecharos, que se venden á precios sumamente reducidos, en buen uso y recién encuadernados los siguientes libros muy útiles para los abogados, procuradores, notarios y toda clase de funcionarios judiciales.

Arriendo de pastos
Se arriendan los pastos de la dehesa Urdimalla, sita en término de Malpartida de Plasencia, provincia de Cáceres.

Se vende la casa sin número de la calle del Pozo Hilerá, esquina al portillo del mismo nombre, compuesta de planta baja, cochera, corrales, etc.—Para tratar con Arsenio Andrés, camino de la estación.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don JERÓNIMO FARRÉ GANELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á ciertos titulados ortopédicos, y principalmente á un médico, cuyo nombre guarda secretamente en anuncios de propaganda, que con objeto de evitar se confundiera con otros el crédito adquirido por nuestra casa en los largos años de su existencia, llamamos la atención del público y de la clase médica, sobre los siguientes hechos:

1.º Que algunos de esos llamados ortopédicos, y principalmente el médico de referencia, no han inventado aparato alguno para hernias, y accediendo de Real Privilegio de invención, los bragueros que proponen son artículos de remesa, que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido.

2.º Por lo que á ese médico respecta, unas veces se dedica á todas las enfermedades en general, otras á las especiales de garganta, nariz y oídos y otras á las hernias, sin dar en ningún caso su nombre á la publicidad, sino que, al contrario, para mejor guardar el incógnito, aparece típicamente en sus anuncios el nombre de un dependiente suyo, de lo cual conviene que el público se percate.

Por lo tanto, es prudente que las personas que necesitan adquirir algún aparato, exijan del ortopédico con quien tratan, informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuere su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro TRATAMIENTO ESPECIAL curan además la mayoría de ellas.

Queremos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Pídanse el folleto, y al enviárselo gratis, se les dirá cuando recibirá consultas en SALAMANCA el médico especialista: representante y auxiliar de dicho acreditado Ortopédico.

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46. —Gran depósito de corsets, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsets á medida con perfección y economía de precios.

Bodegas de V. Villar
VINOS DE MESA ELABORACION ESMERADA
Vinos sin embotellar
Cosecha del año 1904, vino corriente, medio litro, 18 céntimos; un litro, 35 id.

Gran Vaqueria Suiza
Situada en las Afueras de Sancti Spiritus, letra C
La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado.

Se aceptan abonos á 40 céntimos litro

Pastos.—Se arriendan los pastos para ganado lanar de la Torre Moncantar y Villanueva de Cañedo. Para tratar del precio y condiciones á don Teodoro Valle, Villanueva de Cañedo.

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales
DE LAS FACULTADES E INSTITUTO
Director propietario
Don José Mañes Casaux
Calles del Silencio y Tostado, 1.—Salamanca

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al día siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el corriente mes.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 396; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Reynold subió sobre una piedra puesta delante del pozo, y bajando por el otro lado, se inclinó y pareció ocuparse durante algunos minutos en un trabajo muy penoso, porque eran visibles los esfuerzos que hacía, y su respiración breve y anhelosa manifestaba la dificultad de su tarea.

Finalmente, se levantó y volvió á saltar sobre la piedra. Una violenta corriente le dió al mismo tiempo en el rostro como si el aire hubiese sido rechazado bruscamente en el pozo. Después se oyó un sordo estruendo y una especie de caja abierta descendió lentamente hasta el borde de la piedra.

Esta caja era muy sólida y podía contener seis u ocho personas; había descendido, al parecer, desde lo alto de los peñascos, y lo que hacía más que probable esta suposición eran las cuatro cadenas de hierro que la sostenían por los cuatro ángulos.

Reynold volvió á la barca, trasladó á Diana y á Aldah á la caja que permanecía inmóvil en el fondo del pozo, y algunos instantes después le siguieron Ricardo y maese Eudo. Entonces, como si la caja hubiera obedecido á una señal, principió á elevarse de un modo lento, aumentando en rapidez á medida que subía, cual si cediese al efecto de un contrapeso que bajara en proporción á la ascensión de la caja.

Cuando ésta llegó al orificio del pozo, obedeciendo al impulso de alguna poderosa máquina, fué elevada hasta el nivel del suelo y se inclinó hacia un lado, de modo que desde el fondo del pozo se veía nada que descubriese este medio tan fácil y poco común de comunicación entre el mar y la cima de la escarpada orilla.

A algunos pasos del sitio donde había terminado el ascenso se elevaba á la izquierda la fachada de la Casa Roja, el pozo se abría en el centro del patio del castillo que el vulgo creía habitado por espíritus infernales.

A la derecha se alzaban altas paredes que dominaban la escarpada orilla y la puerta de entrada, ó más bien la bóveda cerrada por el puente levadizo, y en frente se extendía la continuación de la pared detrás de la cual asomaban los árboles del bosque.

—¿Puedes ayudarme á trasladar una de estas mujeres? dijo Reynold á Ricardo.

—Sí, respondió el sargento; se me ha aliviado el dolor.

—Os seguimos pues, padre, añadió Reynold levantando con sus robustos brazos á la hija de M. de Aumont.

Ricardo se apoderó de Aldah llevándola en su brazo sano, y el anciano atravesó el patio dirigiéndose hacia la puerta interior del edificio.

En aquel momento salió de pronto la luna de entre su velo de nubes é inundó el patio con sus pálidos rayos. Ricardo, que seguía á maese Eudo y precedía á Reynold, hizo un brusco movimiento y casi cayó de espaldas.

—¡Una serpiente! gritó con terror. Y añadió dando un salto: —¡Otra! —No temas, dijo Reynold sonriendo; esas serpientes no te harán daño. —¡Por Satanás! ¿en dónde estamos? preguntó Ricardo deteniéndose aterrado.

vaba aún á Diana apoyada en su pecho, y con esta preciosa carga subió los escalones que conducían al primer piso, y atravesó varias salas en medio de las tinieblas con la seguridad de un hombre que conoce perfectamente los sitios donde se encuentra.

No tardó en llegar al aposento formado por el torreón, y depositó á Diana en un lecho que allí había. Se aseguró después de que las ventanas estaban solidamente cerradas y que las barras de hierro puestas en la parte exterior hacían imposible toda tentativa de fuga; salió y cerró la puerta con enormes cerrojos.

Entonces bajó á buscar á Aldah, pero en el momento de estrecharla en sus brazos, se detuvo y pareció obedecer á una súbita reflexión.

—Es preciso separarlas, dijo en voz baja. Estaban dormidas cuando salieron de la caverna é ignoran si han sido trasladadas aquí juntas... Si restituyo Diana á su padre, importa que no pueda decir dónde he dejado á Aldah, y es preciso crea, como todo el mundo, que se ha quedado en las grutas en poder de La Chesnaye. Por otra parte, si Van Helmort viene mañana, no debe ver á la hija del preboste.

Reynold reflexionó durante algunos momentos, y pareciendo haberse fijado en un plan definitivo, tomó en sus brazos á Aldah y volvió á subir la escalera que acababa de bajar; pero en vez de seguir el camino que había tomado al trasladar á Diana, se dirigió hacia la izquierda y penetró en un salón cuyas ventanas estaban tapiadas.

Como este aposento no tenía abertura alguna, estaba sumido en tinieblas más densas aún que las que le precedían, y era imposible distinguir nada á la más mí-

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Primera serie (3/51 m.)

Los liberales

En la Presidencia

Madrid 11.—Anoche se celebró en la Presidencia la reunión de la mayoría, asistiendo, además de los Ministros, los señores marqués de la Vega de Armijo y el general López Domínguez.

Todos los invitados a la reunión asistieron de frac.

Discurso del señor Montero Ríos

Madrid 11.—Entre los reu- dos había muy poco entusiasmo, conociéndose que ninguno esperaba que la reunión tuviera gran trascendencia.

El Presidente del Consejo empezó su discurso dedicando un sentido recuerdo al señor Sagasta, al que llamó campeón de las libertades españolas.

Se felicitó del triunfo conseguido en las elecciones, tanto de diputados como de senadores y aseguró que hubieran sido muchos más los partidarios del Gobierno que hubieran vencido si se hubieran podido vencer ciertas dificultades impuestas por la falta de tiempo.

Agregó el señor Montero Ríos que el no haber obtenido un triunfo completo demuestra que no han sido las elecciones tan impuras como se dice, pues no se han querido emplear ciertos resortes de seguros resultados.

De todos modos, las impurezas que son innegables no han dimanado de actos del Gobierno.

El programa

Madrid 11.—Al hablar del programa el señor Montero Ríos fué muy conciso, diciendo que ya era de todos conocido por haberse dado con todo detalle en la circular a los Gobernadores.

Dijo que el gobierno cuenta con la adhesión de todos para cumplirlo y recomienda la unión de todos como un sólo hombre para defenderlo, seguro de que se defiende la patria y la libertad y de que la división de las fuerzas sería la muerte del partido liberal y de las grandes ideas que encarna.

Pido vuestros votos, dijo el señor Montero Ríos, para cumplir una misión grande y estimo que no es excesivo lo que pido. No soy yo el que os lo pide, es un anciano el que os suplica que continuéis unidos, porque si continuáis, vuestra libertad estará asegurada en el porvenir, en el que la democracia tiene una importante misión que realizar.

De no hacerlo así vendrán días de tinieblas y después de muerte.

Plan de campaña

Madrid 11.—El señor Montero Ríos dijo que lo más urgente era votar los presupuestos y que después se podría emprender un plan completo, con el que se realizarán todas las reformas pendientes.

Si realizamos éstas, el partido liberal podrá llamarse partido popular y partido español por excelencia.

Con esto terminó el discurso, que apenas se aplaudió más que como compromiso.

El marqués de la Vega de Armijo

Madrid 11.—Al terminar de hablar el Presidente del Consejo se levantó a hablar el marqués de la Vega de Armijo, comenzando por felicitarle al ver reunidas todas las ramas liberales y preconizó la unión perfecta, pidiendo acudan todos a cumplir la misión que se han impuesto y asegurando que desde la presidencia del Congreso hará que el partido liberal sostenga las doctrinas verdaderamente liberales y democráticas.

Sus palabras fueron acogidas con muchos aplausos.

Final

Madrid 11.—El señor Montero Ríos puso fin al acto con un viva al Rey que fué unánimemente contestado.

Inmediatamente se leyó la siguiente lista de cargos:

Presidencia del Congreso: marqués de la Vega de Armijo.

Vicepresidentes: señores Alvarado (don Federico) y Castillo.

Secretarios: señores Garnica y Reverter (don José).

Comisión de actas: señores marqués de Teverga, Merino, Delgado Canellas, San Marcial, López Oyarzabal, Mollada (don Antonio), Francos Rodríguez, Acebo y García Alonso.

Comisiones de incompatibilidades: señores Inclán (don Félix), Quiroga Ballesteros, Alfonso Sala, Roselló, Tenorio, Calvo de León, Martínez Bando, Durán (don Rafael), Armuñán (don Luis) y Sartón (don Manuel).

Secretarios del Senado: señores Roda (don Arcadio), Jerónimo del Moral y conde de Casal.

Comisiones de actas: señores Aguilera, Arias, Miranda, marqués de Reinoso, Pascual, Ruilópez y Romero.

Del Senado

Madrid 11.—Comisión auxiliar de actas: señores Alonso

Martínez, Burell, García Molina, Gimeno, duque de Lerme y Lara (don Cándido).

Asistieron a la reunión 171 diputados y se adhirieron 28, y 105 senadores adhiriéndose 25.

Los periódicos publican la reseña con grandes detalles.

LOS DESORDENES EN RUSIA

Un salvaje

Madrid 11.—Telegramas de Moscú dicen que continúa el pueblo amotinado y las tropas en la calle.

Durante los últimos sucesos un oficial que mandaba la fuerza al mismo tiempo que ordenaba a los obreros que cargaran sobre la multitud, se entretenía en herir cruelmente a cuantos pillaba a su paso, resultando muchos con graves heridas en la cabeza y en el bajo vientre, así como muchas mujeres heridas en el pecho.

Mientras hacía esto el oficial, reinó a carcajada provocando así a los obreros.

Tropas desenfundadas

Madrid 11.—El odio de las tropas contra el pueblo se manifiesta cada vez de modo más sangriento.

Cuando la multitud pretendió asaltar la Prefectura, las tropas, aparentando tolerancia, permitieron entrar en la plaza en que está situada aquella a cuantos quisieron, una vez reunido allí el pueblo, entraron por las bocanillas todos los escuadrones que estaban sobre las armas y cargaron furiosamente contra los amotinados.

Cuando éstos, aterrados por el número y la violencia de los soldados se replegaron en un rincón, los ataron y los llevaron a la cárcel, donde los apalearon sin piedad, llegando hasta matar algunos niños de diez años.

Declaraciones imparciales

Madrid 11.—Algunos testigos que presenciaron los hechos relatados desde una panadería, aseguran que fueron las tropas las que atacaron sin aviso alguno y sin que medie la menor provocación.

Datos oficiales

Madrid 11.—En los datos oficiales no figuran todos los muertos, pero se sabe que son muchos.

Las autoridades civiles dicen que no hay ningún policía herido, lo cual no es cierto, y, en cambio, dan la lista completa de los cosacos heridos que son muchos.

Ha habido un capitán muerto y otro está moribundo.

Los obreros heridos son muchísimos.

Temores

Madrid 11.—Las tropas tienen sitiados todos los acueductos y fábricas de electricidad para evitar que sean asaltadas.

Los revolucionarios

Madrid 11.—Dicen de Moscú que los revolucionarios han saqueado varias tiendas de armas y panaderías.

La policía logró disolverlos. Hubo muchos heridos.

De Tiflis comunican que han estallado nuevas bombas en diferentes sitios.

Ha habido muchos muertos y heridos y se han practicado numerosas detenciones.

Seguían los desórdenes

Madrid 11.—En París se han recibido telegramas de Moscú dando cuenta de que se han reproducido los desórdenes y ocurrido sangrientos choques entre la policía y los huelguistas.

En los hospitales han ingresado más de cien heridos.

Los muertos pasan de veinte.

Tumultos y asesinatos

Madrid 11.—En Karbin continúan agravándose los desórdenes de estos días.

Los asesinatos y los tumultos se reproducen constantemente.

El pueblo está atemorizado ante tan trágicos y sangrientos sucesos.

Las Cámaras

Madrid 11.—El señor García Prieto espera que el Senado se halle constituido para el 5 de Noviembre y para el 10 de dicho mes el Congreso.

Las minorías

Madrid 11.—En las comisiones del Mensaje a la Corona y de incompatibilidades sólo tendrán representación las minorías que excedan de 15 individuos.

Interpelaciones

Madrid 11.—El señor Soriano ha dirigido al marqués de la Vega de Armijo, un telegrama rogándole le reserve la palabra lo antes posible para presentar las siguientes interpelaciones.

Una sobre política montañesa, otra sobre política valenciana y otra sobre la política del señor Sánchez Guerra en el distrito de Cabra.

Termina su telegrama pidiendo se active la reforma del reglamento del Congreso.

Las sesiones

Madrid 11.—Las sesiones de las Cámaras comenzarán a las dos de la tarde.

Consultas

Madrid 11.—El conde de Romanones ha manifestado que aunque no sea costumbre que los jefes de Gobierno consulten con los primates del partido sobre el Mensaje de la Corona, Montero Ríos lo ha hecho, reuniendo a los señores Moret, Canalejas y López Domínguez, para poder afianzar la conexión de los grupos que componen el partido liberal.

Clausura de Cortes

Madrid 11.—El Emperador de Austria-Hungría ha envia-

do una carta al Gobernador de Budapest suspendiendo las sesiones del Parlamento húngaro hasta el 15 de Diciembre por no haber conseguido encontrar hasta ahora un nuevo ministro que se encargue de asegurar el restablecimiento del orden en el Parlamento.

Segunda serie (6/25 m.)

Buena oferta

Madrid 11.—Un médico riquísimo de Nueva York en cuanto ha tenido noticias del descubrimiento que se supone hecho por el doctor Beringh, del remedio contra la tuberculosis ha telegrafado al descubridor ofreciéndole 500.000 duros por que indique inmediatamente su tratamiento de la tuberculosis.

La suma será entregada si una comisión de médicos de que formará parte el donante considera eficaz el remedio.

Nueva petición

Madrid 11.—El Emir de la Agamistan ha pedido nuevamente al Gobierno de las Indias la cesión de un puerto en el Golfo pérsico.

Muerto por un automóvil

Madrid 11.—De Bilbao dicen que entre los pueblos de Luchana y Baracaldo ha aparecido el cadáver de un hombre, por haberlo atropellado un automóvil.

El desgraciado llamábase Rafael Marzara.

El automóvil huyó, pero se sabe que lo ocupaban cuatro aristócratas.

Temor a la obstrucción

Madrid 11.—El ministro de Fomento declaró anoche que la aprobación de los presupuestos no depende de que sean buenos o malos, sino de la obstrucción que realicen los republicanos; no obstante dicha obstrucción, cree que los presupuestos quedarán aprobados antes de fin de año.

RIVERA.

Almoneda.—Merece ser visitada la establecida en la calle Juan del Rey número 5, donde hallará el público inmenso surtido en bauls mundos, camas de hierro colchones, sillas ordinarias y de tapicería, armarios, cómodas, camillas, mesas de noche, de despacho y otros muchos artículos a precios sumamente económicos.

Esta casa compra toda clase de muebles y ropas usados.

¡No confundirse!

Juan del Rey número 5. Frente a Los Andaluces.

ACTUALIDAD LITERARIA

CASTELLANAS, 250

EXTREMEÑAS 200

por José María Gabriel y Galán

De venta: Librería de Núñez, Rda, 25

—Entra ahí y encontrarás cama y cena, Espera mis órdenes.

El sargento obedeció, y cerró la puerta por dentro, luego que se vió solo en el aposento que le habían indicado.

—¿A dónde vas a trasladar estas mujeres? preguntó maese Eudo a su hijo. El efecto del narcótico va a cesar muy pronto, y se despertarán antes de un cuarto de hora.

—A la torre del lado del bosque, respondió Reynold, desde donde es imposible que las vean aun cuando tratan de romper las ventanas. Por otra parte, no será larga su permanencia en el castillo, porque mañana, terminado el suplicio de Mercurio, entregaré Diana a su padre...

—¿Has olvidado el juramento que me hiciste? dijo maese Eudo, interrumpiendo a su hijo. ¡No has jurado que antes de espirar el plazo fatal que amenaza mi vida, te dedicarías a mí exclusivamente?

—Es verdad, padre, dijo Reynold después de un momento de silencio. Lo juré, me acuerdo, y cumpliré mi juramento. Dispone de mí.

—Mañana vendrá aquí Van Helmont. ¡Lo quiero... es preciso! Mañana sabré el nombre del ser cuya sangre ha de verte para que no frace mi obra, y hasta entonces no saldrás de esta casa.

—Os obedeceré.

—Bien, hijo mío. Traslada estas mujeres al torreón del bosque, y ven después al laboratorio.

El anciano cruzó el vestíbulo, empujó una puerta y penetró en una sala baja, profundamente iluminada.

Reynold se dirigió a una escalera situada a la derecha del aposento donde se había encerrado Ricardo. Lle-

En efecto, la luz del astro de la noche acababa de iluminar el espectáculo más fantástico. El patio de la Casa Roja estaba poblado de reptiles y espantosos animales.

Millares de serpientes se arrastraban en todas direcciones, unas enroscadas sobre sí propias, con la cabeza enhiesta, las fauces abiertas y amenazadoras y otras a acometer, otras tendidas con indolencia, y que parecían dormir con ese sueño que sigue a la digestión de los ofidios; aquí numerosos crótalos que trepaban a lo largo de las paredes; allá gigantescas boas que comprimían con sus anillos el tronco de una encina. Más allá, cocodrilos de mandíbulas armadas con triple hilera de agudos dientes, y a su lado monstruos extraños, desconocidos en Europa, que fijaban sus ojos brillantes en el anciano y sus compañeros.

Erizáronse los cabellos de Ricardo que daba diente con diente, y temblaban de tal modo sus piernas, que le era imposible dar un paso.

—Anda, dijo bruscamente Reynold, y repito que no temas. Mientras estés a nuestro lado no te harán daño.

El sargento hizo un esfuerzo y obedeció. Se arrojó de un salto a la puerta que tenía delante y entró en el edificio subiendo rápidamente los dos escalones que separaban el vestíbulo del castillo del patio poblado de monstruos.

Maese Eudo abrió una pequeña puerta practicada a su izquierda, y dijo volviéndose hacia Ricardo que acababa de dejar en un banco el cuerpo de la hija adoptiva de Van Helmont.

gían a alta mar, se separó una de la pequeña escuadrilla que formaban reunidas y por su maniobra pareció que se dirigía hacia la costa.

De pronto, el mástil y la vela que se destacaban en el fondo negro del mar, se inclinaron a un tiempo, y la barca desapareció súbitamente como si se hubiera abismado en el mar. Avanzaba, sin embargo, a fuerza de remos, y siguiendo siempre la dirección de la costa, no tardó en entrar en un pequeño fondeadero, practicado por una abertura de los peñascos y situado precisamente debajo del castillo.

—Hemos pasado por Fecamp sin llamar la atención, dijo Reynold dejando el remo, y es materialmente imposible que nos vean desembarcar, porque nadie se atreverá a acercarse a tiro de arcabuz de la Casa Roja.

—Prepara ahora el paso, dijo maese Eudo. Reynold saltó al mar que le llegó a media pierna y penetró hasta el extremo del pequeño ancon en torno del cual se alzaban los peñascos cortados a pico a una altura prodigiosa.

Se hubiera dicho que la barca acababa de detenerse en el fondo de un abismo horriblemente escarpado. Como había asegurado Reynold, era materialmente imposible que durante la noche se atreviese ninguna barca a acercarse a aquel sitio. Y como solo podían ser espados por la parte del mar, el anciano lo examinaba con auxilio de su antejo, y se convenció de que nada debían temer.

En el fondo del ancon, una especie de abertura, en forma de pozo, y parecida a la entrada de una mina, comunicaba con la parte superior de los peñascos.